

Barranquilla Atlántico, 27 de JULIO de 2023

Doctora:
LUZ SILENE ROMERO SAJONA
Secretaria Jurídica Departamental
Supervisora contrato No. 202302945
Barranquilla - Atlántico

Referencia: Presentación de Gestión de actividades desarrolladas durante el primer (1) informe de gestión correspondiente, al periodo comprendido entre el 28 de JUNIO al 27 de JULIO de 2023.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	202302945
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA SECRETARIA JURÍDICA, PARA EL FORTALECIMIENTO JURÍDICO E INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
VALOR	VEINTI UN MILLONES DE PESOSM/L (\$21.000.000.00)
PLAZO	SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.

A continuación, me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en la CLAUSULA QUINTA del contrato suscrito con el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, así:

I. RELACIÓN DETALLA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CORRESPONDIENTE.

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
Asistir puntualmente a las reuniones que se convoquen	Se asistió a todas y cada una de las reuniones convocadas por la secretaría jurídica en el marco del desarrollo del presente contrato.
Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas	<ul style="list-style-type: none">Se realizaron labores de fortalecimiento jurídico dirigidas a impactar positivamente en los intereses judiciales de la entidad departamental.Se prestó asesoría profesional para el cumplimiento de los objetivos trazados para la gestión a cargo de la secretaría jurídica, en concordancia con los planes y políticas trazados por la Gobernación.Se prestó apoyo en la revisión de los actos administrativos a cargo de la secretaría con el fin de dar cumplimiento a su legalidad, así como se acompañó en la asesoría a la Administración del Departamento.

Presentar mensualmente informe detallado de gestión de actividades.	Se cumplió a cabalidad con la presente obligación a través del informe de actividades radicado junto a la cuenta de cobro.
Cumplir con el pago de los aportes a la seguridad social (salud, pensión, riesgos laborales) y parafiscales en los casos que los aplique, en los términos y porcentajes legalmente establecidos.	Se dio cumplimiento a la presente mediante la radicación de la planilla de pago de seguridad social respectiva del periodo.

Atentamente,



ANTONIO CARLOS ALVAREZ VASQUEZ
C.C. 1.140.886.609